



Fecha de presentación: diciembre 2021

Fecha de aceptación: enero 2022

Fecha de publicación: marzo 2022

IMPORTANCIA DEL DOCENTE Y SU FORMACIÓN EN LAS REFORMAS EDUCATIVAS EN LATINOAMÉRICA

IMPORTANCE OF TEACHERS AND THEIR LEARNING PROCESS IN THE EDUCATIONAL REFORMS IN LATIN AMERICA

Edgar Iván Castro-Zapata¹

E-mail: eicastro@iemagdalenortega.edu.co

 <https://orcid.org/0000-0002-8568-248X>

John Fernando Guateque-Londoño²

E-mail: jfguateque@iemagdalenortega.edu.co

 <https://orcid.org/0000-0002-1717-669X>

Pamela Londoño-Bonilla³

E-mail: d.ggm.pamela.londono@cali.edu.co

 <https://orcid.org/0000-0001-5990-5486>

¹Universidad Católica de Manizales, Institución Educativa *Magdalena Ortega*, Colombia.

²Universidad Tecnológica de Pereira, Institución Educativa *Magdalena Ortega*, Colombia.

³Universidad Católica de Manizales, Institución Educativa Técnica *Gabriel García Márquez*, Cali, Colombia.

¿Cómo citar este artículo? (APA, Séptima edición)

Castro Zapata, E. I. (marzo-junio, 2022). Importancia del docente y su formación en las reformas educativas en Latinoamérica. *Pedagogía y Sociedad*, 25 (63), 18-42. <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1407>

RESUMEN

La educación surge como respuesta a las demandas sociales, está reconocida como el medio para construir la sociedad desde las diferentes dimensiones que la conforman, por tal razón, se sustenta la necesidad constante de modificar el sistema educativo mediante reformas que determinen el qué, cómo, dónde, cuándo y por qué enseñar; además de los roles inmersos en los procesos educativos, de tal manera que se logre formar ciudadanos competentes capaces de desempeñarse activamente en su entorno. Históricamente, en Latinoamérica ha habido tres grandes grupos de reformas educativas de características diferentes. En la actualidad, donde la globalización, la crisis

económica y el avance tecnológico determinan el diario vivir, es inevitable la reestructuración de la educación. El objetivo de este artículo es destacar el papel protagónico de los docentes como agentes de cambio pedagógico. Finalmente, se sugiere la modificación de su proceso de formación. Se concluye que esa modificación, permitiría al docente integrar conocimientos, didáctica y práctica para el crecimiento profesional, la innovación y transformación tanto de la sociedad como del sistema educativo, además de los procesos de formación ciudadana.

Palabras clave: docente; formación de docentes, formación profesional; reforma de la educación; globalización; sociedad

Abstract: Education arises as an answer to social demands and as a way to build the society stemming from its different dimensions. Therefore, the permanent need to modify the educational system through reforms that dictate the following aspects: what, how, where, when and why to teach and the roles of those involved in the educational processes for them to be capable of having an active performance in his/her environment. Historically, in Latin America there have been three big groups of educational reforms with different features. Consequently, nowadays, where globalization, the economic crisis and the technological advance determine the daily life, the restructuration of education is unavoidable. Particularly, the objective of this article is to highlight the leading role of teachers as pedagogical change agents. Finally, the modification of his/her training process is suggested. All in all, this would allow the teacher to integrate knowledge, didactics and practice to the professional growth, the innovation and transformation of society and the educational system, in addition to the citizen education process.

Keywords: educational reform; globalization; professional training; society; teacher.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años se ha brindado a la educación relevancia en el cambio social; razón por la cual, las políticas educativas se han rediseñado en torno a las necesidades de la sociedad, de acuerdo a la época en la cual toman tiempo y lugar. Según Zorrilla y Barba (2008), durante el siglo XX, estas reformas se caracterizaron principalmente por el conjunto de transformaciones en los

procesos de la gestión y renovación en el ámbito pedagógico, como respuesta a los fenómenos y expectativas que se tienen respecto al ciudadano, su función y el papel en su entorno. Específicamente, para el caso de Latinoamérica, según sus características, se podría decir que se han experimentado tres grupos de reformas educativas.

Cada uno de estos grupos de reformas educativas latinoamericanas ha tenido particularidades específicas; no obstante, comparten una meta en común enfocada en brindar un óptimo servicio educativo según los requerimientos y conceptos de educación que se tenían en la época en la que se desarrollaron. Por esto, la primera generación de reformas educativas giró en torno a la cobertura del servicio educativo. Mientras que, la segunda centró su acción en la calidad y equidad de la educación. Finalmente, la tercera, que abarca las reformas educativas actuales, se centró en proveer de autonomía y autogestión a cada establecimiento educativo, en busca de una mejora educativa.

Se hace necesario mencionar que según Medina (2019), las reformas educativas nacen como medios para afrontar los retos que proponen las dinámicas internas sociales, la globalización y entes internacionales. En otros términos, el diseño de políticas educativas implica reflexión constante, adaptaciones contextualizadas, transformación, innovación y cambio de puntos de perspectivas, conceptos y metodologías. Todo lo mencionado previamente, mediado por la búsqueda de respuestas a las necesidades sociales y aspectos internos y externos al sistema social.

De igual manera se resalta en el proceso de diseño y puesta en práctica de políticas educativas, el actuar de los diversos implicados y partícipes del proceso pedagógico de formación, tanto aquellos inmersos en la sociedad como externos a esta, de los cuales sobresale el papel que tiene el docente. Más aún, si se trae a colación apreciaciones como la de Salinas (2004) y Falus y Goldberg (2011) quienes afirman que los docentes son indispensables en la educación, su cambio y la gestión de la calidad del servicio educativo. Además de Prieto (2008), quien menciona que frente a los procesos de formación y sociabilidad sobresalen los docentes debido a su influencia en estos, los autores coinciden en que por medio del trabajo de los docentes se puede ver una transformación en el sistema educativo.

De hecho, se puede mencionar que en manos de los docentes está el proceso de formación de la sociedad futura. Lo anterior, al tener en cuenta que no solo transmite conocimiento, sino que también fomenta valores, costumbres, creencias y cultura (Prieto, 2008). Por tanto, se manifiesta que la función docente va más allá de impartir saberes, ya que involucra factores sociales, científicos, académicos, éticos, filosóficos y políticos, entre otros. Consecuentemente, se hace primordial reestructurar los sistemas de formación inicial de los docentes, de tal manera que se brinden las herramientas necesarias para un desempeño profesional que apunte a una educación de calidad y equidad para los estudiantes.

Igualmente, surge la necesidad de la reflexión desde y para la práctica con el fin de mejorar continuamente el desempeño docente y fortalecer el proceso de enseñanza y de aprendizaje. Sobre todo, al pensar en apreciaciones como las de Caro et al. (2018), quienes proponen que la reflexión es la clave de la seguridad docente y la investigación sobre su práctica. Dicho de otra manera, la reflexión se convierte en una herramienta primordial en el quehacer docente debido a que permite la crítica, la construcción, el análisis, la argumentación, la sistematización de experiencias, el descubrimiento y la investigación en la práctica docente para su transformación.

Asimismo, la continua formación docente juega un rol decisivo en la educación, afirmación que toma fuerza al traer a colación que el tema formación inicial y continua del docente ha sido foco primordial de diagnóstico, evaluación y diseño de políticas para la calidad educativa (Vezub, 2007). En otras palabras, se evidencia la relevancia de la formación inicial y continua del docente. Lo previamente mencionado, al reconocer, por un lado, al docente como un profesional que debe estar en constante proceso de aprendizaje para poder brindar un excelente servicio educativo, acorde a las necesidades y beneficios que le ofrece el mundo circundante, y por el otro, que los cambios a nivel social, de pensamiento, económicos y pedagógicos implican formación continua del docente (Morillo et al., 2004 y Domínguez, 2011). En síntesis, se trae a colación el rol protagónico que tiene el docente en la construcción del aprendizaje y las modificaciones pedagógicas y sociales.

El presente artículo reconoce la función de la educación en la transformación social. De igual manera, se realiza un bagaje histórico en relación a las reformas educativas presentes en Latinoamérica. Paralelamente, se hace un análisis que conlleva a enfatizar en el papel del docente en el cambio social y pedagógico. En consecuencia, se enfatiza en la importancia de su formación inicial y continua y la necesidad de su reestructuración. En especial, al tener en cuenta fenómenos como la globalización, el avance científico, los medios de comunicación masiva, la apertura al mercado mundial y la época tecnológica, en donde emergen las ventajas del uso de las tecnologías de la información y la comunicación (Tic) como herramientas pedagógicas para potenciar el aprendizaje en el aula y fuera de ella. Por último, se enfatiza en la trascendencia de desarrollar procesos de reflexión desde y para la práctica pedagógica, con el fin de mejorarla. Todo lo anterior en pos de favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje del ciudadano.

DESARROLLO

Reformas educativas en Latinoamérica

El siglo XXI es una época demarcada por gran cantidad de cambios en Latinoamérica, mediados por la globalización y la influencia de los medios de comunicación masivos. En palabras de Acosta (2019), la globalización demarca exigencias desde diferentes ámbitos que conforman la sociedad. Dicho de forma diferente, este fenómeno está caracterizado por los avances tecnológicos, la innovación científica y la crisis económica que muchos países atraviesan, lo cual genera competitividad mundial, debido a su influencia en el ser, hacer y saber de los miembros de la sociedad.

Al hablar de globalización, se hace referencia a un fenómeno que impacta y produce movimientos a nivel económico, social, político, filosófico y cultural en todos los países, además de favorecer los procesos de comunicación e intercambio entre Naciones y Estados (Rayón, 2018). Es decir, es el proceso por el cual las relaciones entre los países se han fortalecido, lo que genera influencia entre ellos. Por esto, surge rivalidad y constante cambio con relación al tipo de ciudadano que posee cada país, los avances científicos, el desarrollo cognitivo, las comunidades de aprendizaje, el conocimiento y la innovación tecnológica y científica.

Por su parte, todos los cambios determinados por la globalización han exigido que la sociedad cuestione, reconstruya y modifique cada uno de los sistemas que la conforman, en especial en el campo educativo, tal como lo afirma Martínez (2021) al expresar que la globalización ha impactado el sistema educativo en general. Aunque, no solo ha sido la globalización la que ha demarcado estas variaciones en la educación. De manera similar, las necesidades de la sociedad continuamente hacen un llamado a la reestructuración del sistema educativo como medio para la formación del ciudadano que requiere la sociedad. Por tal razón, Castiblanco (2016) estipula el rol protagónico de la educación a nivel mundial. En diferentes términos, se da un papel decisivo a la educación en todo el proceso de inmersión en el conocimiento actualizado.

Lo relacionado hasta el momento se le suma el efecto que tiene la educación en la economía de cada país. En particular, al identificar que esta incide en la formación de una fuerza laboral (Valdés et al., 2018). En otras palabras, la educación se constituye como el medio por el cual la sociedad forma a sus trabajadores considerando actitudes, aptitudes, habilidades y competencias que a futuro dinamizarán el sistema económico del país.

Por otro lado, tanto Hernández (2012) como Espinoza y Campuzano (2019) coinciden en que la educación debe estructurarse de manera que, permita el desarrollo de competencias necesarias para el desenvolvimiento en la sociedad globalizada, la cual es demarcada por el conocimiento. Traducido en otros términos, el sistema educativo se encarga de formar a los futuros ciudadanos, respecto a diferentes aspectos del ser, hacer y saber que están relacionados con la dinámica funcional social. Es importante mencionar que al hablar de competencias, Cedeño (2017) y Jiménez y Robles (2016) las reconocen como los conocimientos y capacidades que permiten al individuo desarrollar una actividad. Ambos autores coinciden en que las competencias se conceptualizan como el conjunto de conceptos, saberes, habilidades y destrezas que permiten el desarrollo de una acción.

Ahora bien, entre los aspectos en los cuales la educación influye se encuentran el social, donde se inculcan valores y aptitudes para el crecimiento como comunidad; en el aspecto político, en el cual se infunde el poder político, las

creencias y valores relacionados con el mismo; y el aspecto económico donde se promueve el crecimiento económico. Por lo cual, como meta desde el sistema educativo, se establece la formación de capital o recursos humanos, de tal manera que faciliten progreso y competitividad (Pesántez, 2017).

En consecuencia, en los últimos años se ha intentado generar transformación social a partir de la educación en Latinoamérica, proceso que, según Guzmán (2005), empezó desde los años 80. Por cuanto, a partir de dicha época, se han implementado un conjunto de reformas educativas con diversas características, propósitos e impacto. Todo ello, con el fin de alcanzar el mejor servicio educativo que beneficie y subsane las demandas sociales de cada época. No obstante, según sus cualidades, estas se pueden agrupar en tres grandes categorías: las de primera, segunda y tercera generación.

Por su parte se reconoce cada reforma educativa como “las acciones mediante las cuales el Estado orienta las políticas de educación a partir de la variedad de elementos internos y externos que inciden en la realidad social de un país” (Díaz e Inclán, 2000, p. 21). En otras palabras, una reforma educativa es el medio por el cual el Estado determina qué, cómo y cuándo enseñar, al considerar las necesidades de aquellos que intervienen en el proceso educativo. Por tal razón, se consolida como una reforma política democrática que surge a partir de dos aspectos: uno interno, en el que se traen a colación las exigencias sociales y necesidades de cada país; y otro externo, mediado por el fenómeno de la globalización.

En Latinoamérica, las reformas de primera generación tuvieron como objetivo ampliar la cobertura. Razón por la cual se intentó llevar el servicio educativo a cada rincón del país, pues su meta era la universalización de la educación mediante la matrícula. Por otro lado, la segunda generación de reformas educativas surge como respuesta a la necesidad de mejorar la calidad educativa, pues, si bien se había aumentado la cantidad de personas escolarizadas, la condición de dicha escolarización no era la mejor, a lo que se une la necesidad de fortalecer la equidad debido a que se había marcado una gran brecha entre clases sociales.

Finalmente, este proceso histórico de diseño de reformas educativas desemboca en las de tercera generación, las cuales emergen en pos de la

descentralización educativa. Así, su objetivo es brindar a cada establecimiento educativo autonomía para la autogestión. Sin embargo, a pesar de que esta brinda a las escuelas, docentes y agentes de la educación, la posibilidad de actuar con libertad y ser sus autores y gestores, la descentralización educativa también se torna en un espacio de inequidad. Lo anterior se sustenta en el hecho de que debido a la falta de recursos y situación de desventaja de algunos establecimientos y comunidades educativas se demarca una brecha social y económica que afecta la prestación del servicio educativo.

Por último, se identifica que la reforma educativa debe ser fruto del dialogo y el acuerdo entre los diferentes actores sociales (Gentili et al., 2004). Por lo que los cambios del sistema educativo se originan a partir de diferentes factores que determinan su concepción y funcionamiento. Dicho de otra manera, la postura frente a la educación está mediada por las premisas establecidas por diferentes agentes quienes, a partir del diálogo y la concertación, llegan a un acuerdo con relación al tipo de ciudadano que se desea y el desenvolvimiento que se pretende de él o ella al interior de la sociedad. Lo cual, tras el respectivo proceso de construcción, se refleja en el diseño de políticas y reformas educativas.

Así se afirma que en el diseño y ejecución de las diferentes reformas educativas intervienen diversos actores, tanto del interior como del exterior de los sistemas educativos (Miranda, 2001). Es decir, en este proceso se ven inmersos todos aquellos que presentan una relación con la educación, quienes mediante su acción logran constituir y poner en práctica los diferentes cambios en la educación. Consecuentemente, surge la problemática en torno al rol del docente en este proceso y el desempeño que este debe tener para lograr el éxito del mismo.

Según Díaz e Inclán (2000), las reformas educativas han obviado factores pedagógicos, al igual que los aportes que puede brindar el docente. La dimensión docente ha sido relegada a un segundo plano, algo que se constituye como elemento negativo debido a que es labor del docente el desarrollo del aspecto pedagógico y la ejecución directa de las diferentes reformas educativas. Aun así, este pensamiento poco a poco se ha ido modificando en las últimas décadas, al punto de poder afirmarse que sin los

maestros, un cambio en la educación y el sistema educativo no se podría llevar a cabo (Zorrilla, 2002). Además, autores como Marsiglia et al. (2020), Benavides y Tovar (2017), Flores et al. (2017), Yugcha (2017) y Cedeño (2017) identifican que el actuar y el pensar del docente se encuentran entre los aspectos que determinan los resultados del proceso educativo. Por esta razón, se establece la posición social de gestión y ejecución que se le brinda al docente como uno de los actores primordiales al interior del sistema educativo.

El docente y las reformas educativas

Según Carranza y Caldera (2018) y Calvo et al. (2004), el docente es uno de los responsables de la enseñanza y el aprendizaje estudiantil, además de la formación del estudiante según las demandas sociales. Posee un papel activo en los procesos de formación del ciudadano, a tal punto que se puede considerar como el arquitecto de la sociedad futura ya que en sus manos y su labor pedagógica reposa la educación de los niños, jóvenes y adultos del mañana. Por tanto, contrario a épocas pasadas, en la actualidad, el concepto que caracterizaba la función docente ha cambiado.

Así pues, se otorga al docente la responsabilidad en la ejecución de las modificaciones en la educación. Según Vezub (2007) y Hernández (2012) el docente y su formación adquieren lugar en la innovación y transición pedagógica, además del diseño de políticas educativas. En síntesis, ha tomado fuerza al interior del proceso del diseño y puesta en práctica de políticas educativas, al punto de que se consideran elementos importantes relacionados con este, como es el caso del proceso de formación del docente.

Por su parte, para que el docente cumpla su responsabilidad social con respecto al cambio al interior del sistema educativo, desde la reforma, según Pérez (1995), se requiere que lleve a cabo un proceso de autoevaluación, diseño, práctica y reflexión frente a su desempeño pedagógico. Por lo tanto, se infiere que se hace necesario la reestructuración del sistema de formación docente y la reformulación de su identidad a través de dicha formación. Para lo cual, se precisa que posea las características, destrezas, habilidades y conocimientos apropiados, con el fin de que pueda llevar a cabo procesos de aprendizaje y de enseñanza oportunos.

Surge entonces la formación inicial docente como aspecto fundamental, en la medida de que esta se puede reconocer como elemento indispensable en la construcción de la identidad docente (Vaillant, 2007), pues a través de ella, se construyen los saberes, herramientas y estrategias que se pondrán en práctica al momento de enfrentarse a un aula de clase o a un contexto educativo determinado. En donde dichas estrategias determinan el proceso de enseñanza y aprendizaje y sus resultados (Álvarez y Chamorro, 2018). De allí, su peso como proceso de formación. Por consiguiente, se identifica la reorganización en los procesos de educación y calidad docente como una condición básica para poder lograr la transformación del sistema educativo y social (Torres, 1998).

En palabras de Moreno (2021), se ha reconocido el papel del docente y su influencia en los procesos de investigación, progreso, innovación y mejora de la educación. Asimismo, se sustenta el hecho de que los países latinoamericanos han establecido formas mediante las cuales la formación docente es abordada como un asunto primordial en la mejora de la calidad educativa. Por tal razón, se deja en evidencia un tipo de relación directa entre la formación docente, el desempeño en el aula, los resultados de aprendizaje de los estudiantes y la calidad educativa.

Según las características y fenómenos actuales, ya no basta con la simple transmisión de conocimientos, información y contenidos de manera memorística y descontextualizada, sino que se necesita un profesional que maneje un conocimiento que le permita ser un mediador entre los procesos de enseñanza y de aprendizaje entre el que enseña y aquel que aprende (Zorrilla, 2002). Así, el estudiante es artífice de su conocimiento (Pacheco, 2019, Olín, 2019). Dicho de otra manera, se busca un docente capacitado, con destrezas y habilidades que le permitan llevar a cabo procesos significativos con sus estudiantes en donde este asuma el rol de ser puente entre el nuevo saber y el estudiantado.

Razón por la cual, el docente actual debería reconocerse como un ser responsable de su papel en el cambio educativo, capaz de llevarlo a cabo a través su saber pedagógico. Es allí donde su formación tanto inicial como continua toma gran valor, por lo que las instituciones formadoras de docentes

deberían entrar en un proceso de transición y avance. De hecho, no se puede pensar el proceso de formación docente igual que en años anteriores, ya que las necesidades actuales son diferentes a las que existían en épocas pasadas; es por ello que Falus y Goldberg (2011), mencionan que se hace necesario mejorar la formación docente como respuesta a las nuevas demandas sociales. En palabras similares, se establece que los nuevos requerimientos de los estudiantes, los padres de familia, las comunidades y sociedades se traducen en un cambio en torno a la perspectiva de formación del docente.

Es así como, desde este punto de vista de metamorfosis de la corriente de formación docente, se reconoce como el proceso que se abarca desde dos realidades, la formación en saber pedagógico y científico y la formación para la práctica docente. Paralelamente, este proceso se entiende, por un lado, como elemento de formación, enseñanza y aprendizaje en pos de la constitución de la identidad y profesión docente, y por el otro, como un proceso continuo de innovación, cambio, mejora y avance didáctico y pedagógico.

No obstante, surge un área de conflicto, tal como lo expresa Nieva y Martínez (2016), quien dice no se le presta el cuidado necesario al docente y su formación a nivel social. En otros términos, a pesar de reconocerse el rol del docente y su formación al interior del sistema educativo, las políticas que giran en torno a la formación inicial y continua son muy escasas. Por lo cual, la atención que se le ha brindado a este aspecto al interior de las diferentes reformas educativas no ha sido mayor.

De igual manera, emerge una nueva disputa con respecto a la formación docente, la cual gira en torno a la dicotomía entre el saber propio del área, el saber pedagógico, la teoría y la práctica. Por ello, Aguerro (2002) plantea que el debate actual de la formación docente radica en la distancia que se plantea entre la teoría, la práctica, la formación pedagógica y la formación disciplinar a enseñar. En otras palabras, al destacar los componentes que conforman la formación inicial del docente emerge un problema relativo al enfoque que se le debe dar a dicho proceso.

Desde la teoría se identifica que el proceso de formación docente gira en torno tanto al conocimiento del área del saber, como las formas y medios para enseñarlo (Santibáñez, 2007). Expresado de manera diferente, el docente debe

encontrar un punto de equilibrio entre el conocimiento de cada disciplina y el saber pedagógico o la forma en la cual se puede enseñar dicho conocimiento. Especialmente, al tener presente que enseñar no consiste en transmitir conocimientos aislados y sin sentido para el estudiante (Abreu et al. 2018). Por eso, se necesita demarcar una conexión apropiada entre la enseñanza del saber propio del área, el saber pedagógico y la práctica.

No se puede negar la importancia que posee el saber propio de cada área disciplinar, puesto que es trascendental para el proceso de formación estudiantil. Pero, también, es sustancial la formación pedagógica docente, la cual incluye el saber didáctico y curricular, dado que sirve como mediadora en la acción de enseñanza. Por lo que autores como González y Sanz (2014), afirman que el profesional de la educación debe tener conocimiento de aspectos pedagógicos, didácticos y metodológicos. Por su parte Bolarín et al., (2019) estipula la importancia de crear un ambiente apropiado para el aprendizaje en el aula. En otros términos, el docente debe conocer y usar diversas herramientas metodológicas, pedagógicas y didácticas que le permitan llevar el saber científico al aula. Por lo tanto, se convierte en un punto de encuentro entre el estudiante, sus conocimientos, contexto, características y la disciplina del saber.

Por último, no se debe olvidar que existen conocimientos y destrezas que se construyen en la práctica. En especial, si se hace referencia al acto de enseñar, donde hay aspectos, métodos, estrategias, saberes y demás elementos que solo se desarrollan en la medida en que se llevan a cabo durante el proceso de enseñanza y de aprendizaje. Por ello, las instituciones formadoras de docentes deberían buscar cierto equilibrio entre teoría, práctica y saber pedagógico; de tal manera que brinden a los docentes todas las herramientas necesarias para su desempeño laboral.

Asimismo, otra de las funciones del docente consiste en brindar ayudas pedagógicas adecuadas a sus estudiantes de forma que alcancen los conocimientos de las áreas significativamente (Medina et al., 2020). Por tanto, se requiere tanto de saberes como de elementos teóricos, didácticos y prácticos para lograrlo. En síntesis, se deja en evidencia el rol que posee el saber pedagógico para el docente, el cual posiciona su experiencia y actividad

como fuente pedagógica de conocimiento para y desde la enseñanza y el aprendizaje. De ahí que se haga necesario fomentar este aspecto desde su formación.

Formación continua del docente

El docente es producto de un entramado histórico. Por ende, sus habilidades y destrezas, aptitudes y actitudes no solo se limitan a lo aprendido en la formación académica en la universidad o centros de estudio de educación superior. Por el contrario, este se encuentra en un constante proceso de crecimiento y desarrollo profesional enmarcado en una formación continua que le permite mejorar su desempeño profesional, sea por capacitación, por reflexión sobre la práctica pedagógica, o por experiencia laboral.

Tal como lo expresa Santibáñez (2007), algunas habilidades propias del docente y necesarias para su labor de formación solo se pueden alcanzar en la medida en que se complemente la formación inicial. Con lo que concuerda Torres (1998), al mencionar que los saberes y competencias que posee el docente son aprendizajes alcanzados a lo largo de su vida, durante el ejercicio de su labor docente, dentro y fuera del aula, y no solo producto de la instrucción profesional inicial. En pocas palabras, al iniciar la carrera docente se toma la responsabilidad de asumir una formación constante, en donde la educación inicial solo es el primer paso.

Conviene enfatizar que se entiende por formación continua del docente a la actualización que favorece su desempeño profesional y pedagógico (Calvo et al., 2004). Dicho de otra manera, es el proceso por el cual el docente adquiere conocimientos que le permiten mejorar su labor pedagógica profesional según las necesidades de sus estudiantes. En especial, al tener en cuenta el medio en el cual se desempeña, así como las características de la época.

Por ende, se comprende que el docente no es un ser perfecto cuyo saber es acabado. Contrariamente, debe reconocerse como un ser imperfecto con la habilidad de aprender constantemente y poner en práctica lo aprendido en su proceso de formación. Particularmente, si se identifica que aparte de formar, también debe aportar nuevos conocimientos al acto pedagógico (Morillo et al, 2004). Por lo cual, se le brinda el papel de constructor en el acto educativo, en donde, a partir de sus conocimientos, este aporta al cambio e innovación.

Consecuentemente, se identifica como un agente importante en el manejo de los nuevos conocimientos que circulan en la sociedad.

Por tanto, el docente debe estar al tanto de los cambios que se generan en la sociedad y en el mundo, así como producir saber y teoría desde y para su práctica docente. De modo que pueda brindar al estudiante conocimientos actualizados y adaptados al contexto. En tal caso, se demuestra que ser un profesional de la educación implica el compendio de conocimientos para asumir su práctica de manera autónoma y responsable (Villalobos, 2011). En otras palabras, se plantea que el docente debe adquirir nuevos conceptos y saberes, no solo de la disciplina que enseña, sino de la didáctica bajo la cual se transmiten. Para lo cual es necesario que este se capacite, investigue e innove constantemente.

Por consiguiente, surge, en el aspecto de crear e investigar en y para la práctica docente, una dificultad expuesta por Camilloni (2018), quien afirma que es necesario la investigación en el campo educativo para el cambio e innovación pedagógica y didáctica. En conclusión, a partir de esta aseveración, se deja en evidencia la falta de investigación pedagógica en el sistema escolar, lo que lo impacta negativamente, ya que se obvian procesos de problematización de las prácticas pedagógicas. Asimismo, se produce que estas no trasciendan, cambien, mejoren o se nutran. Por esta razón, se da una carencia de conceptos pedagógicos y saberes didácticos con respecto al proceso de enseñanza y aprendizaje.

De manera que se requiere rescatar la escuela como espacio de creación de saberes no solo por parte del estudiante sino del docente, quien se caracteriza desde el aspecto reflexivo como precursor de su propio aprendizaje teórico-práctico, el cual puede ser beneficioso tanto para sus estudiantes como para la comunidad pedagógica en general. Por esto, Hernández et al. (2018) mencionan que la reflexión debe estar inmersa en las prácticas profesionales y formativas en pos de crear conocimiento en este campo y mejorar la práctica educativa. Entonces, surge la reflexión sobre la práctica como parte del desempeño docente actual y elemento transformador y creador de conocimiento pedagógico.

Es así como el docente se torna en un profesional que continuamente investiga a partir de su posición crítico-científica frente a la realidad en la cual está inmerso. Esto, con la intención de poder comprender, buscar, seleccionar y proveerse de toda la información necesaria para su desempeño (Torres, 1998). En consecuencia, la práctica docente se convierte en espacio y laboratorio pedagógico de formación para el enriquecimiento de la misma. Igualmente, el rol del docente toma un nuevo rumbo, pues este se convierte en un docente aprendiz, dispuesto a poner en tela de juicio su labor de enseñante en pos de aprender constantemente de ella.

En este sentido, la práctica docente se constituye como un acto reflexivo que abarca lo ocurrido en la interacción docente y estudiante (Torres et al., 2020). En pocas palabras, se remarca el carácter autoevaluativo que posee la práctica pedagógica, así como su aspecto dinámico y flexible. Al mismo tiempo, se destaca la oportunidad del docente de crecer, no solo como persona sino como profesional. Además, se evidencia la posibilidad que posee de poder generar beneficios para sus estudiantes, entre los cuales podrían estar: mejorar la práctica pedagógica, avanzar en el diseño de metodologías y estrategias, enriquecer el proceso de enseñanza- aprendizaje, entre otros.

El uso de las Tic en el aula

Al promover la interacción entre los estudiantes y el conocimiento que circula en la sociedad y en el mundo en general, el docente requiere comprender los avances que se dan en su entorno, además de reconocer las implicaciones de estos en el campo de enseñanza de su asignatura (Gonzales y Sans, 2014). En otras palabras, entre las cualidades que caracterizan al docente se encuentra su constante actualización y manejo de herramientas que continuamente se desarrollan en el ámbito científico y tecnológico y que pueden impactar positivamente la práctica pedagógica.

Según Hernández et al. (2018), el uso de las tecnologías en la educación es una necesidad de la sociedad. Es decir, debido a que las nuevas tecnologías demarcan actualmente gran parte de la dinámica diaria del ser humano y funcionamiento del aspecto social en sí, se hace necesario que la educación incorpore en su ser el uso y manejo de dichos elementos tecnológicos. Lo anterior, con el fin de poder aprovechar al máximo las ventajas que pueden

ofrecer en el aula en pos de la formación de seres competentes al interior de la sociedad.

Por consiguiente, se convierte el uso de las Tic por parte de los docentes en la formación del estudiante en elemento decisivo para la competitividad a futuro. Razón por la cual, el profesorado debe ser formado en Tic. Así, se torna esencial que el docente se capacite en el uso de estas herramientas, por un lado, para poder transmitir dicho saber a sus estudiantes, el cual incluye aspectos como el uso de estas para la vida personal, laboral y social. Y por el otro, para que le permita ser capaz de aprovechar las virtudes que estos elementos brindan para el desarrollo de la clase al ser usados didácticamente.

Por ende, se reestructura el rol de la escuela, tal como lo plantea García, (2020), quien sustenta que el progreso en el campo tecnológico genera cambio en el sistema educativo. Por lo tanto, la escuela se convierte en el espacio en el cual el estudiante se encuentra de frente con el nuevo conocimiento tecnológico e interactúa con él de forma dinámica y propositiva. Así, lo interioriza, lo interpreta, lo analiza y comunica, por lo que es alfabetizado digitalmente ya que aprende a usarlo de manera eficaz.

De igual forma, la escuela se constituye como un lugar donde el docente se caracteriza por ser un intermediario del conocimiento, en palabras de Salinas (2004), el docente es un experto tanto en el campo del conocimiento como en el área de la didáctica y enseñanza. En diferentes términos, el docente centra su acción en facilitar el aprendizaje y crear ambientes educativos para que esto se dé. Para lo cual, este busca trascender el hecho memorístico y la transmisión de información y así convertir la clase en un lugar de crecimiento y aprendizaje.

En este sentido, todo intento de uso de las Tic en el aula radica en la creatividad del docente y en los conocimientos que este posea. Es allí donde las Tic adquieren un rol fundamental en la formación y vida profesional del docente, en especial al tener presente la importancia de estas en el aprendizaje de los estudiantes (Hernández et al. 2018). Es decir, no solo basta con una formación inicial por parte del docente con respecto a las Tic, sino que debe actualizar su proceso de formación continuamente.

Por su parte, Granda et al. (2019), sustentan que las Tic se han conceptualizado como herramientas que facilitan el aprendizaje, la enseñanza, la motivación del estudiantado, la evaluación y la educación en general. Dicho de otra forma, el uso de las Tic puede propiciar ambientes de aprendizaje apropiados para los estudiantes, además de un proceso de enseñanza-aprendizaje activo. Lo anterior, al tener en consideración que, como herramienta didáctica, las Tic permiten al estudiante explorar los sistemas de formación de manera más sencilla, participativa y actualizada, lo cual tiene implicaciones en su formación como ciudadano de la sociedad a futuro. De igual forma, mediante el uso de las Tic en el aula se trasciende del modelo de enseñanza-aprendizaje tradicional con la intención de plantear un nuevo modelo más llamativo y sobre todo significativo para el estudiante. En consecuencia, se genera incidencia en el aprendizaje para el desempeño social, cultural, científico y económico tanto del estudiante como de la sociedad.

Según Domínguez (2011), el docente que se compromete con la sociedad actual es aquel que enseña a sus alumnos lo necesario para usar competentemente las nuevas fuentes de información y comunicación. En otras palabras, se evidencia que la labor docente actual implica incorporar las Tic en la práctica y dinámica escolar. Puesto que la necesidad de que los estudiantes manejen y sean capaces de enfrentarse al mundo tecnológico y competitivo a nivel económico y laboral es innegable. Por tal razón, se retoma la premisa del docente como agente importante en el cambio educativo y social. En especial, cuando se habla de incorporación de las Tic en el ambiente educativo.

Para terminar, se considera lo expuesto por Araiza (2011), quien menciona que las instituciones educativas deben promover aprendizajes a partir del cambio y uso de materiales y herramientas innovadoras, usando como medio para ello las Tic. En síntesis, se propone la formación en Tic del profesorado como el medio por el cual el docente adquiere habilidades, actitudes, aptitudes, destrezas y conocimientos acerca del uso de los recursos Tic, los cuales, a partir de su saber pedagógico, traduciría en herramientas de enseñanza y aprendizaje. Lo anterior, con el fin de, generar espacios de formación, estrategias didácticas y material pedagógico acordes a lo estipulado en las

nuevas reformas educativas y las necesidades cognitivas y formativas de la comunidad educativa y así dar respuesta a la globalización; además de aspectos económicos, científicos, tecnológicos y sociales determinantes.

CONCLUSIONES

En una época de cambio mediado por la globalización, el déficit económico, la apertura del mercado internacional, los sistemas de comunicación masiva, los avances tecnológicos y científicos y el crecimiento cognitivo, se destaca la actividad educativa. Lo anterior, al resaltar que esta es gestora de cambios, además de convertirse en pilar para la sociedad con respecto a su crecimiento económico, político e incluso social y cultural. Particularmente, se considera que a través de la educación se forman los trabajadores del futuro y los ciudadanos del mañana, es decir, por medio de la educación se construyen los cambios que se desean para la proximidad social. Por esta razón, desde los años 80's, Latinoamérica ha venido experimentando una serie de cambios en el sistema educativo en relación con las necesidades de la sociedad.

Hasta la actualidad se han desarrollado tres tipos de reformas a nivel Latinoamericano: las de primera generación que surgieron tras la necesidad de ampliar el servicio educativo; las de segunda generación que buscaban mejorar el servicio educativo y la equidad del mismo, volcando la mirada no solo en cantidad sino en la calidad del servicio educativo; y las de tercera generación que centran su acción en brindar autonomía a las escuelas y centros educativos. Así, de estas sobresale la constante búsqueda de la mejora del sistema educativo. Por lo cual, se reconoce que una reforma educativa no se constituye como un ente acabado, sino como una realidad susceptible al cambio. También, se destaca que sus mejoras-deben surgir, por un lado, del análisis de políticas educativas predecesoras, y por el otro, del diálogo activo entre los inmersos en el proceso de enseñanza- aprendizaje y el Estado.

Es allí donde el docente obtiene un papel primordial en la educación como agente activo en el diseño de propuestas de políticas educativas, las cuales deben ser de carácter democrático. Asimismo, se torna en un mediador que permite dar a conocer la realidad educativa y las necesidades de la misma. Además, se posiciona como agente de cambio, al reconocerlo como pieza clave para que la escuela mejore e innove. Por este motivo, se destaca la

importancia de que este posea disponibilidad de trabajo, responsabilidad y los conocimientos apropiados que le permitan llevar el saber al aula de manera significativa.

Finalmente, se sugiere que dicha formación debe tener un equilibrio entre el saber propio del área, el saber didáctico y la práctica docente. Además se acentúa en los procesos de actualización, innovación y progreso en el ámbito educativo en donde el actuar del docente es decisivo. De allí que se proponga la reflexión e investigación por parte de este como herramienta para lograrlo. Por último, al considerar el apogeo tecnológico actual, se hace necesario brindar al docente los saberes que le permitan usar las Tic como herramientas pedagógicas para la formación de ciudadanos competentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abreu, O., Rhea, S., Arciniegas G y Rosero, M. (2018). Objeto de estudio de la didáctica: Análisis histórico epistemológico y crítico del concepto. *Formación Universitaria* 11 (6), 75-82.

<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062018000600075>

Acosta, E. (2019). *Influencia de un programa didáctico, basado en la metacognición, en la comprensión lectora del inglés en estudiantes universitarios* [Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Trujillo].

<https://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/14060>

Aguerrondo, I. (2002). Los desafíos de la política educativa relativos a las reformas de la formación docente [conferencia]. *El desempeño de maestros en América Latina y el Caribe: Nuevas Prioridades*.

http://www.ub.edu/obipd/PDF%20docs/Formaci%C3%B3%20Permanent/Educaci%C3%B3%20Universitaria/Documents/desafios_politica_educativa_reformas_formacion_docente_aguerrondo.pdf

Álvarez, R. y Chamorro, D. (2018). Estrategias didácticas para la incorporación del diseño universal para el aprendizaje en la escuela rural- Didactic strategies for incorporation of universal design for learning in rural school. *Panorama*, 11(21), 68–81.

<https://doi.org/10.15765/pnrm.v11i21.1061>

Araiza, M. (2011). Una Mirada Crítica a la Formación Docente en la Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el Proceso

- de Enseñanza. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 6(2), 241-252. [http://www.spentamexico.org/v6-n2/6\(2\)241-252.pdf](http://www.spentamexico.org/v6-n2/6(2)241-252.pdf)
- Benavides, C. y Tovar, N. (2017). *Estrategias didácticas para fortalecer la enseñanza de la comprensión lectora en los estudiantes del grado tercero de la Escuela Normal Superior de Pasto* [Tesis Maestría, Universidad Santo Tomás].
<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/9533/BenavidesCristian2017.pdf?sequence>
- Bolarín, M., Porto, M. y Lova, M. (2019). Implementation of bilingual programs in primary education: teaching and evaluation strategies. *Elia: Estudios de Lingüística Inglesa Aplicada*, (1) Monográfico, 207-234.
<http://dx.doi.org/10.12795/elia.mon.2019.i1.09>
- Calvo, G., Camargo, M., Franco, M., Garavito, C., Londoño, S., Vergara, M., y Zapata, F. (2004). Las necesidades de formación permanente del docente. *Educación Y Educadores*, (7), 79 - 112.
<https://www.redalyc.org/pdf/834/83400708.pdf>
- Camilloni, A. (2018). Didáctica y currículo universitario: palabras, conceptos y dilemas conceptuales en la construcción del conocimiento didáctico. *InterCambios. Dilemas y transiciones de la Educación Superior* 5(2), 12-23. <https://doi.org/10.29156/INTER.5.1.10>
- Caro, M. Gonzales, C., y Marín, N. (2018). El rol de la reflexión en la práctica pedagógica: percepciones de docentes de idiomas en formación. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, (32), 217-235.
<https://doi.org/10.19053/0121053X.n32.2018.8128>
- Carranza, M. y Caldera, J. (2018). Percepción de los Estudiantes sobre el Aprendizaje Significativo y Estrategias de Enseñanza en el Blended Learning. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 16(1), 73-88.
<https://revistas.uam.es/index.php/reice/article/view/9031>
- Castiblanco, L. (2016). *Videojuego educativo adaptativo en el desarrollo de habilidades de comprensión lectora* [Tesis maestría, Universidad de la Sabana]. <https://intellectum.unisabana.edu.co/handle/10818/26116>

- Cedeño, L. (2017). *El uso de estrategias metodológicas activas y participativas en la enseñanza aprendizaje de inglés como lengua extranjera y su incidencia en la adquisición de la comprensión lectora en los estudiantes del Instituto de Lenguas de la Universidad Técnica de Manabí* [Tesis doctorado, Universidad Técnica de Manabí]. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/6450>
- Díaz, A., e Inclán, C. (2000). El docente en las reformas educativas. Sujeto o ejecutor de proyectos ajenos. *Revista iberoamericana de educación*, (25), 71-41. <https://www.redalyc.org/pdf/800/80002502.pdf>
- Domínguez, R. (2011). Reconsiderando el papel de los docentes ante la sociedad de la información. *Etic@net*, (11), 179-195. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3802006.pdf>
- Espinoza, E., y Campuzano, J. (2019). La formación por competencias de los docentes de educación básica y media. *Revista Conrado*, 15(67), 250-258. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/954>
- Falus, L. y Goldberg, M. (2011). Perfil de los docentes en América Latina. *Cuaderno 09*. Buenos Aires: Sitea.
- Flores, J., Ávila, J., Rojas, C., Sáez, F. Acosta, R., y Díaz, C. (2017). *Estrategias didácticas para el aprendizaje significativo en contextos universitarios*. Universidad de Concepción.
- García, A. (2020). Los principios de la complejidad y su aporte al proceso de Enseñanza. *Ensaio: Avaliação de políticas públicas em Educação, Rio de Janeiro*, 28(109), 1012-1032. <https://doi.org/10.1590/S0104-40362020002801893>
- Gentili, P., Suárez, D. Stubrin, F. y Gindín, J. (2004). Reforma educativa y luchas docentes en América Latina. *Educ. Soc., Campinas*, 25(89), 1251-1274. <https://doi.org/10.1590/S0101-73302004000400009>
- González, A. y Sanz, R. (2014). De la relevancia de las reformas educativas en la evolución de la formación del profesorado de educación secundaria. *Profesorado, Revista de curriculum y formación del profesorado*, 18 (1), 367-381. <https://www.redalyc.org/pdf/567/56730662021.pdf>

- Granda, L., Espinoza, E., y Mayon, S. (2019). Las TIC como herramientas didácticas del proceso de enseñanza-aprendizaje. *Revista Conrado*, 15(66), 104-110.
<https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/886>
- Guzmán, C. (2005). Reformas educativas en américa latina: un análisis crítico. *Revista iberoamericana de educación*, 3 (8), 1-11.
<https://rieoei.org/RIE/article/view/2779>
- Hernández, E. (2012). Las reformas educativas y el papel del docente. *Fuentes Humanísticas*, 25 (46). 109-121.
<http://fuenteshumanisticas.azc.uam.mx/index.php/rfh/article/view/119>
- Hernández, R., Orrego, R., y Quiñones, S. (2018). Nuevas formas de aprender: La formación docente en el uso de las TIC. *Propósitos y Representaciones* 6(2), 671-701.
<http://dx.doi.org/10.20511/pyr2018.v6n2.248>
- Jiménez, A. y Robles, F. (2016). Las estrategias didácticas y su papel en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. *EDUCATECONCIENCIA*, 9 (10),106-113.
<http://192.100.162.123:8080/bitstream/123456789/1439/1/Las%20estrategias%20didacticas%20y%20su%20papel%20en%20el%20desarrollo%20del%20proceso%20de%20ense%C3%B1anza%20aprendizaje.pdf>
- Marsiglia, R., Llamas, J. y Torregroza, E. (2020). Las estrategias de enseñanza y los estilos de aprendizaje una aproximación al caso de la licenciatura en educación de la Universidad de Cartagena (Colombia). *Formación Universitaria*, 13(1), 27-34.
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062020000100027>
- Martínez, R. (2021). Effective Teaching Strategies and Behaviors of Legal Translation Lecturers in Spain. *Íkala*, 26 (2), 317-330.
<https://doi.org/10.17533/udea.ikala.v26n2a10>
- Medina, I. (2019). Retos de las reformas educativas en América Latina. *Hojas y hablas*, (17), 103-117.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7314536>
- Medina, M., Navarro, M y Alonso, S. (2020). La importancia de la formación inicial docente y su gestión para el acceso al mundo laboral.

International Journal of New Education, (8), 187-200.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7759750.pdf>

Miranda, E. (2001). La Reforma Educativa en Argentina: Análisis político de su implementación en la provincia de Córdoba [presentación]. *XXIII International Congress of Latin American Studies Association Universidad Nacional de Córdoba*. Washington, USA.

<https://docplayer.es/11866144-La-reforma-educativa-en-argentina-analisis-politico-de-su-implementacion-en-la-provincia-de-cordoba.html>

Moreno, C. (2021). Formación continua en los profesionales: importancia de desarrollar las competencias investigativas en los docentes para el fortalecimiento de la educación universitaria. *Revista Espacios*, 42 (05), 109-126.

<https://www.revistaespacios.com/a21v42n05/a21v42n05p08.pdf>

Morillo, R., Salas, D., Valbuena, M. (2004). La importancia del desarrollo de la formación docente en la reforma curricular del proceso de descentralización educativa en Venezuela. *Telos*, 6 (2), 222 – 236.

<http://ojs.urbe.edu/index.php/telos/article/view/1178>

Nieva, J. y Martínez, O. (2016). Una nueva mirada sobre la formación docente. *Universidad y Sociedad*, 8 (4). pp. 14-21.

<https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/449>

Olín, I. (2019). *La comprensión lectora en el idioma inglés y su influencia en el aprendizaje significativo, en los estudiantes del tercer semestre en la especialidad de educación inicial del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Arequipa, Cayma T* [Tesis maestro en educación, Universidad Nacional San Agustín de Arequipa].

<http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/8367>

Pacheco, D. (2019). *Estrategia pedagógica para fortalecer el proceso de aprendizaje en lectura y escritura en estudiantes de 8 a 10 años de la Institución Educativa Departamental Oficial José Joaquín Casas* [Tesis maestría, Universidad Militar Nueva Granada].

<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/35874/PachecoRealDianaCarolina2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Pérez, A. (1995). Los maestros y la reforma educativa. *Revista de educación*, (307), 219 -239.
- Pesántez, R. (2017). *El capital humano y su incidencia en la competitividad de las pymes del sector manufacturero de la ciudad de Cuenca-Ecuador* [Tesis doctoral, Universidad Nacional Mayor De San Marcos].
<https://core.ac.uk/download/pdf/323352126.pdf>
- Prieto, E. (2008). El papel del profesorado en la actualidad. Su función docente y social. *Foro de Educación*, (6), 10, 325-345.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2907073.pdf>
- Rayón, M. (2018). La globalización: su impacto en el Estado-Nación y en el derecho. *REVISTA JURÍDICA DERECHO*, 7(8), 19-37.
http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2413-28102018000100003
- Salinas, J. (2004). Innovación docente y uso de las Tic en la enseñanza universitaria. *Revista Universidad y Sociedad del conocimiento*, 1, (1), 1-16. DOI: <http://dx.doi.org/10.7238/rusc.v1i1.228>
- Santibáñez, L. (2007). Entre dicho y hecho. Formación y actualización de maestros de secundaria en México. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 12(32), 305-335.
<http://www.comie.org.mx/documentos/rmie/v12/n032/pdf/N032O.pdf>
- Torres, M., Yépez, D., y Lara, A. (2020). La reflexión de la práctica docente. *Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades*, (10).
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=571763429006>
- Torres, R. (1998). Nuevo rol docente: ¿qué modelo de formación, para que modelo educativo? Aprender para el futuro: Nuevo marco de la tarea docente [conferencia]. *XIII Semana Monográfica organizada por la Fundación Santillana*, Madrid, España.
<https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/5512/4539>
- Vaillant, D. (2007). La identidad docente [ponencia]. I Congreso Internacional “Nuevas Tendencias en la Formación Permanente del Profesorado”. Barcelona, España.
http://www.ub.edu/obipd/docs/la_identidad_docente_vaillant_d.pdf

Valdés, S., Ocegueda, J. y Romero, A. (2018). La calidad de la educación y su relación con los niveles de crecimiento económico en México. *Economía y Desarrollo*, 159(1). 61-79.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0252-85842018000100005

Vezub, L. (2007). La formación y el desarrollo profesional docente frente a los nuevos desafíos de la escolaridad Profesorado. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 11(1), 1-23.

<https://recyt.fecyt.es/index.php/profesorado/article/view/41837>

Villalobos, X. (2011). Reflexión en torno a la gestión de aula y a la mejora en los procesos de enseñanza y aprendizajes. *Revista Iberoamericana De Educación*, 55(3), 1-7. <https://rieoei.org/RIE/article/view/1590>

Yugcha, M. (2017). *Actividades interactivas basadas en cuentos tradicionales ecuatorianos como apoyo a la comprensión lectora del idioma inglés* [Tesis, maestría, Pontificia Universidad Católica del Ecuador].

<https://repositorio.pucesa.edu.ec/handle/123456789/2005>

Zorrilla, M. (2002). ¿Qué relación tiene el maestro con la calidad y la equidad en educación? [Conferencia]. *Panel Calidad y Equidad en Educación en la Escuela Normal Rural "Raúl I. Burgos" de Ayotzinapa*, Guerrero, México.

https://www.academia.edu/33986620/QU%C3%89_RELACI%C3%93N_TIENE_EL_MAESTRO_CON_LA_CALIDAD_Y_LA_EQUIDAD_EN_EDUCACI%C3%93N_1

Zorrilla, M., y Barba, B. (2008). Reforma educativa en México. Descentralización y nuevos actores. *Revista Electrónica Sinéctica*, (30), 1-30. <https://www.redalyc.org/pdf/998/99819167001.pdf>

Pedagogía y Sociedad publica sus artículos bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)

